

## El STEC-IC denuncia ante la Fiscalía de Menores la situación que sufre el CEIP Boliche

 Miércoles, 10 de Septiembre de 2014 11:51:51



Se solicita igualmente la dimisión inmediata del Director General de Centros e Infraestructura Educativa el Sr. Demetrio Suárez El STEC-IC ha denunciado ante la Fiscalía de Menores la situación de hacinamiento e inseguridad para el alumnado existente en el CEIP Boliche, debido a la no terminación, en tiempo y forma, de las obras del nuevo centro escolar de Siete Palmas. Por añadidura, la Consejería de Educación mantiene la pretensión de instalar dos “barracones” en el reducido patio del centro educativo para solventar la situación hasta la apertura del nuevo centro. Desde el STEC-IC consideramos que esta situación es una muestra de improvisación y negligencia de la

Consejería de Educación que no ha garantizado, después años de espera, la finalización a tiempo del nuevo centro de infantil y primaria donde tendría que estar ya ubicado el alumnado. Hay que recordar que durante el curso 2013/2014 se produjo la supresión de la biblioteca y del servicio de comedor del centro, vulnerando gravemente el adecuado derecho a la educación de los menores allí escolarizados. La falta de espacio y la referida instalación de los módulos prefabricados genera una situación de hacinamiento que desde el STEC-IC consideramos supone, cuanto menos, un peligro para la seguridad de los menores así como una flagrante lesión a los derechos de los mismos a recibir una educación de calidad, con todas las garantías en igualdad con el resto del alumnado de la Comunidad Canaria. Ante la gravedad de la situación desde el STEC-IC se ha presentado denuncia ante la Fiscalía de Menores a fin de que intervenga al considerar la situación generada en el CEIP Boliche pudiera ser constitutiva de delito penal al verse vulnerados derechos fundamentales de los menores afectados. Desde el STEC-IC manifestamos públicamente nuestra solidaridad con el conjunto de la Comunidad Educativa del CEIP Boliche, al tiempo que expresamos nuestro apoyo a cuantas medidas de presión se desarrollen a fin de exigir a la Consejería de Educación la inmediata solución de esta grave situación. En virtud de todo lo anterior y considerando su responsabilidad al respecto, el STEC-IC solicita la inmediata dimisión del Director General de Centros e Infraestructura Educativa, el Sr. Demetrio Suárez, al entender que debe asumir su responsabilidad política ante la grave situación que esta sufriendo el CEIP Boliche y su Comunidad Educativa. Las Palmas, a 10 de septiembre de 2014 Secretariado Nacional del STEC-IC

Última actualización Miércoles, 10 de Septiembre de 2014 14:55:18